



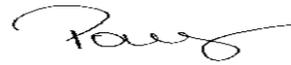
Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Promiscuo Municipal, Bolívar, Valle del Cauca
Distrito Judicial de Buga

Estado No. 062
22 de julio de 2021

No.	TIPO DE PROCESO	RADICACION	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	COMENTARIO	VER ESTADO - AUTO
1	Despacho comisorio	2021-00143	Carolina, Karen Andrea, María Victoria y Julieth Karina Andrea Herrera Zuluaga y María Margarita Zuluaga Valencia	Causante: Gerardo Herrera Villabon	Julio 21-2021	Auto No.046, comisiona para secuestro	ESTADO - AUTO
2	Ejecutivo	2020-00273	Banco Agrario de Colombia S.A.	Ferney Andredy Díaz Pérez	Julio 21-2021	Auto No. 211, ordena seguir adelante la ejecución	ESTADO - AUTO
3	Divisorio	2019-00304	Alfonso Rojas Orozco, Abdon Ramos Escobar, Luis Angel Arroyave		Julio 21-2021	Auto No. 203, nombra curador Ad Litem de los demandados	Notificación por correo electrónico
4	Ejecutivo	2019-00312	Banco Agrario de Colombia S.A.		Julio 21-2021	Auto No. 204, nombra curador Ad Litem del demandado	Notificación por correo electrónico
5	Ejecutivo	2020-00232	Banco Agrario de Colombia S.A.		Julio 21-2021	Auto No. 205, nombra curador Ad Litem del demandado	Notificación por correo electrónico
6	Ejecutivo	2020-00016	Banco Agrario de Colombia S.A.		Julio 21-2021	Auto No. 206, nombra curador Ad Litem del demandado	Notificación por correo electrónico
7	Ejecutivo	2020-00220	Banco Agrario de Colombia S.A.		Julio 21-2021	Auto No. 207, nombra curador Ad Litem del demandado	Notificación por correo electrónico

8	Ejecutivo	2020-00243	Banco Agrario de Colombia S.A.		Julio 21-2021	Auto No. 208, nombra curador Ad Litem del demandado	Notificación por correo electrónico
9	Ejecutivo	2020-00277	Banco Agrario de Colombia S.A.		Julio 21-2021	Auto No. 209, nombra curador Ad Litem de los demandados	Notificación por correo electrónico
10	Ejecutivo	2020-00272	Banco Agrario de Colombia S.A.		Julio 21-2021	Auto No. 210, nombra curador Ad Litem de los demandados	Notificación por correo electrónico
11	Ejecutivo	2020-00188	Gloria Carmenza Perea Palacios		Julio 21-2021	Auto No. 212, nombra curador Ad Litem de los demandados	Notificación por correo electrónico



Secretaria